



Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente:

HECHO RELEVANTE

BBVA ha alcanzado un acuerdo para vender su participación del 51% en el capital social de Banc Internacional d'Andorra, S.A. a los restantes accionistas de esa entidad, socios andorranos fundadores de la misma, por un precio de 395,15 millones de €. La plena eficacia de la transmisión está sujeta a la obtención de las autorizaciones e inscripciones preceptivas.

La plusvalía neta que obtiene BBVA con dicha venta asciende a 111,9 millones de €.

Madrid, 9 de marzo de 2006